

Sevilla, 24 de mayo de 2017

Refª.: Circular SA 52/2017

A los **Titulares de Centros**
Directores de Centros
Junta Directiva
Asesores Jurídicos
Personal de Sede

<p>TALLER SOBRE COMUNICACIÓN PERSONAL “La fuerza de la empatía”</p>

Queridos/as amigos/as:

El tema de la comunicación es vital para poder transmitir con fidelidad aquello que queremos.

Nuestros profesores, cada vez con más frecuencia, tienen la obligación de hablar en público, no sólo delante de los alumnos, sino delante de los padres y los propios compañeros. Sin embargo, a no pocos de ellos, sobre todo a los más jóvenes, les cuesta trabajo y se ponen nerviosos.

Son muchos los retos y no siempre conocemos las técnicas adecuadas para llevarlos a cabo, lo que nos genera cierta inseguridad que se transmite al hablar en público.

Por todo ello, hemos organizado un taller, de dos horas de duración, que tiene como objetivo poder reflexionar, compartir y aprender algunas técnicas de comunicación personal que nos sirvan de ayuda para poder hablar en público y las entrevistas personales.

La ponencia correrá a cargo de **D. José Luis Losa**, Periodista, Director del Departamento de Comunicación de ECA, Profesor universitario, experto en Coaching, Director de Comunica y Convence. A ello hay que añadir que da cursos de comunicación a directivos, contertulio de radio y televisión y director, de lo que es su gran pasión, el Teatro.

La fecha del Taller será el próximo 8 de junio, de 16.30 a 18,30 horas en la sede de Escuelas católicas Andalucía (c/Faustino Álvarez, 23-25. 41002 Sevilla)

El Taller será gratuito y el plazo de matrícula estará abierto hasta agotar las plazas disponibles, mediante riguroso orden de inscripción, a través del siguiente enlace: [FICHA DE INSCRIPCIÓN](#). Por cada centro no podrán asistir más de dos personas.

Recibid un afectuoso saludo.



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

@CarlosRuizECA

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.